



SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

OFICIO NO. DSPVE/SSP/DSR/VFYG/567/2019
ASUNTO: CAMPAÑA DE DIFUSIÓN

FERNANDO ALBERTO CRISANTO CAMPOS
COORDINADOR GENERAL COMUNICACIÓN Y AGENDA DIGITAL
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE

Derivado de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Puebla que se da a conocer al Gobernador Interino del Estado de Puebla mediante Oficio No. CNPEVM/198/2019, la Secretaría de Salud tiene como medida de acción preventiva construir una ruta básica que informe a las mujeres sobre la NOM 046 para su difusión en los 50 municipios con DAVG.

Por lo anterior, solicito su apoyo con la finalidad de realizar el diseño de la campaña de difusión que tiene como finalidad desarrollar ruta básica que informe a las mujeres sobre la NOM-046-SSA2-2005, Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención, para su difusión en los 50 municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado.

Anexo al presente el texto sugerido para la realización de dicho material.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo, queda de usted,

A T E N T A M E N T E

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
"CUATRO VECES H. PUEBLA DE ZARAGOZA" A 2 DE

JULIO DE 2019

DRA. ANITA IRENE BAHENA MENDEZ

DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
SECRETARÍA DE SALUD

Recibido Oficio
Nadia Mayorga
03/07/19

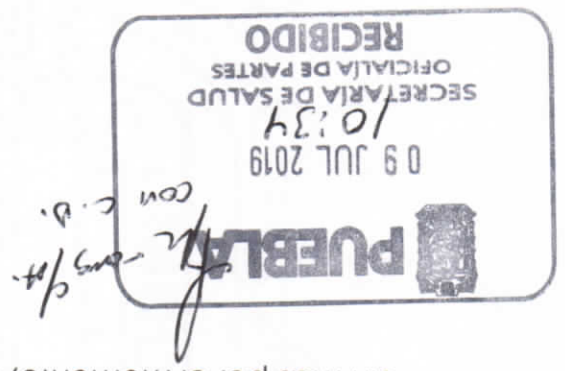
OFICIO NÚMERO: CGCAD./C.G./189/2019
ASUNTO: El que se indica

H. Puebla de Zaragoza, a 8 de julio de 2019

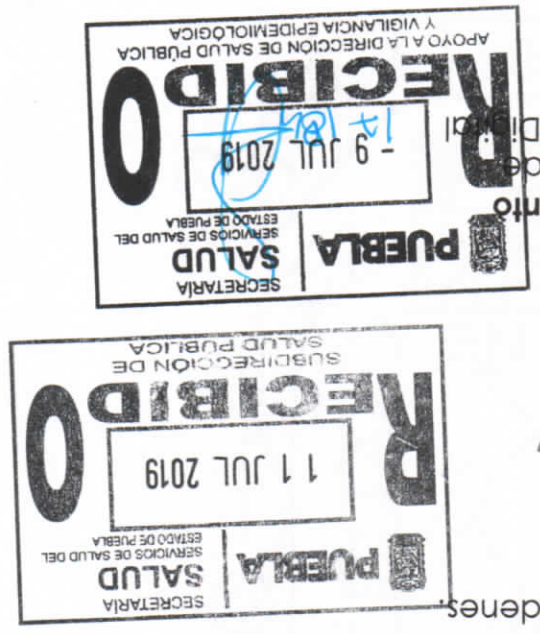
DRA. ANITA IRENE BAHENA MÉNDEZ
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
DE LA SECRETARÍA DE SALUD
Presente

Por medio de la presente le envío un saludo, al mismo tiempo en respuesta al oficio DSPVE/SSP/DSR/VFYG/567/2019 respecto a la campaña de Difusión de la NOM-046-SSA2-2005, referente a Violencia Familiar, sexual y contra las Mujeres, le hago llegar los diseños solicitados para cartel, banner y le comparto el link de descarga de los archivos para activación en redes. <https://we.tl/t-wnwxcuu6N6>, asimismo le anexo Disco Compacto con la información.

Sin más por el momento, quedo a sus amables órdenes.



Atentamente
[Handwritten signature]
Fernando Alberto Crisanto
Coordinador General de
Comunicación y Agenda Digital



C.p.p.- Archivo

038/18/50/518

1388 SSP 777

Porque **tú y yo** contamos...
cuenta con los **servicios de salud**

La orientación la puedes solicitar en tu
unidad médica más cercana

LA NOM - 046 TE PROTEGE

- ◆ **Orientación legal gratuita**
- ◆ **Atención psicológica si sufres violencia**
- ◆ **Atención a la interrupción voluntaria del embarazo en caso de violación**
- ◆ **Atención médica especializada en caso de violación sexual**
- ◆ **Derecho a la atención médica en caso de sufrir maltrato físico**
- ◆ **Derecho a una vida libre de violencia**

— y cuentan con: —

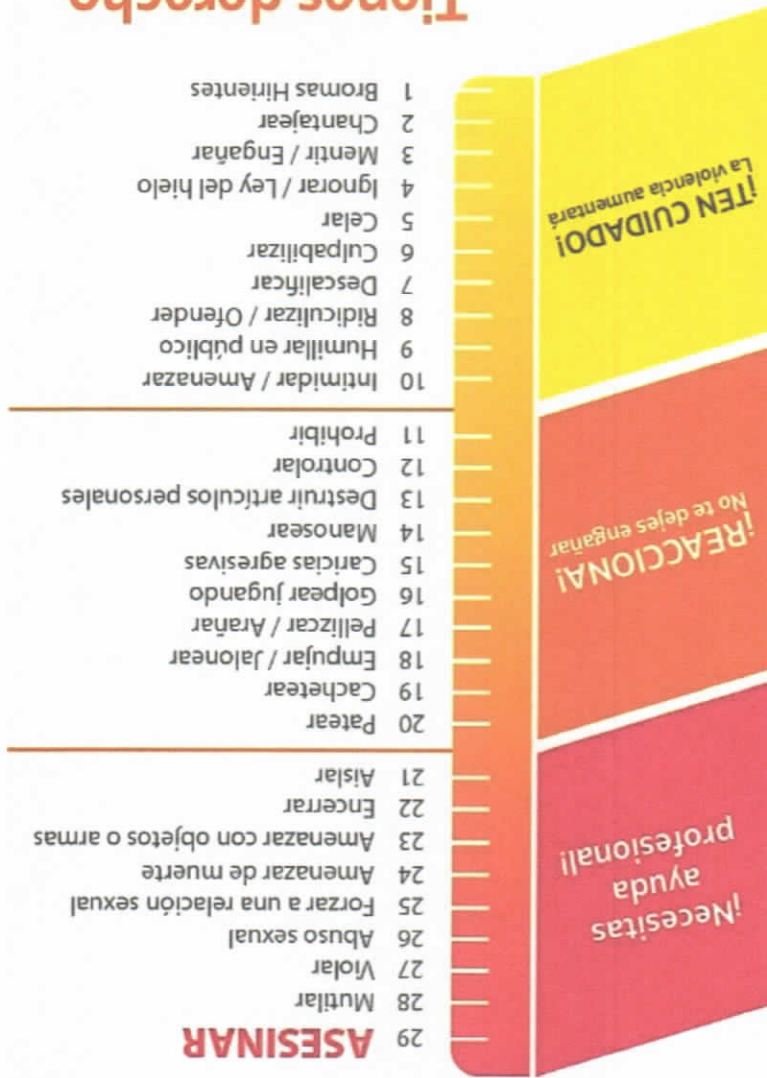


Identífico ▶ Acudo ▶ Me atiendo

Acércate a tu clínica / SSA / Centros de salud más cercano y pregúntale al personal dónde puedes acudir

!Sal del ciclo de violencia!

Tienes derecho a una vida tranquila



VIOLENTÓMETRO

Identifico ▶ Acudo ▶ Me atiendo

Acércate a tu clínica / SSA / Centros de salud más cercano y pregunta al personal dónde puedes acudir

!Sal del ciclo de violencia!

Tienes derecho a una vida tranquila

- 1 Bromas hirientes
- 2 Chantaje
- 3 Mentir / Engañar
- 4 Ignorar / Ley del hielo
- 5 Celar
- 6 Culpar a otros
- 7 Descalificar
- 8 Ridiculizar / Ofender
- 9 Humillar en público
- 10 Intimidar / Amenazar
- 11 Prohibir
- 12 Controlar
- 13 Destruir artículos personales
- 14 Manosear
- 15 Cartas agresivas
- 16 Golpear jugando
- 17 Pellizcar / Arañar
- 18 Empujar / Jalonear
- 19 Cachetear
- 20 Patear
- 21 Aislamiento
- 22 Encerrar
- 23 Amenazar con objetos o armas
- 24 Amenazar de muerte
- 25 Forzar a una relación sexual
- 26 Abuso sexual
- 27 Violar
- 28 Mutiar
- 29 **ASESINAR**



VIOLENTÓMETRO

Banner
60 x 160



"2019, año del caudillo del sur, Emiliano Zapata"
Oficio No. 5013 DSPYVE/SSP/DSR/PVFVG/608/2019

Calle 6 Norte No. 603
Edificio Portalillo
Col. Centro, Puebla,
Pue.
Tel: (222) 2291500
Ext. 3035

LIC. FERNANDO ALBERTO CRISANTO
COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN Y AGENDA DIGITAL
P R E S E N T E

Por este medio reciba un cordial saludo, al tiempo solicito su invaluable apoyo para que en base al material de difusión que nos fue proporcionado mediante Oficio Numero: CGCAD/CG.189/2019, las animaciones contenidas en el CD compacto sean activadas en sus redes.

Esto con la finalidad de coadyuvar respecto a la campaña de Difusión de la NOM-046-SSA2-2005, referente a Violencia Familiar, Sexual y contra las Mujeres, derivado de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en el Estado. En cuanto a Medidas de prevención que a la letra dice:

XIX.- Aplicar de manera efectiva la Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005, Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención (NOM-046), y generar los mecanismos en difusión necesarios que permitan a las mujeres conocer y acceder de manera eficaz a los servicios de salud y justicia bajo la perspectiva de dicha Norma.

Sin más por el momento agradezco su atención y reitero mi saludo.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
A 15 DE JULIO DE 2019

DRA. ANITA IRENE BAHENA MÉNDEZ
DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Ccp. Lic. Carlos López Rojas. - Director General de Imagen Institucional. Psc

D. NORM/ D. HARM/ L. MARR/ MSRR

PUEBLA.GOB.MX

Recibi original
Angelina Echegaray
17/Jul/2019